



1000c. 132.345

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 678
QUILLÓN, martes 9 abril 2013



JORGE PAREDES P
Contador General
IREE RENTAS Y PATENTES

18 ABR. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-396
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-76

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SEPULVEDA VARGAS SILVIA ELENA

RUT: 6.941.844-9

LA SUMA DE \$:285.600

Y SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 40 DE SILVIA ELENA SEPULVEDA VARGAS POR \$ 285.600.- POR CONTRATACION DE 80 COLACIONES PARA PERSONAL DE LA FERIA AGROTURISTICA REALIZADA LOS DIAS 1,2 Y 3 DE FEBRERO 2013.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001006	Feria Agroturística	285.600		6941844-9	F-40
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		285.600	6941844-9	C-0

TOTALES : 285.600 285.600

Director Adm. y Finanzas: [Signature]

Secretario Municipal: [Signature]

Administrador Municipal: [Signature]

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 0017	NOMBRE Silvia Sepulveda
EGRESO N° 678	FECHA DE PAGO 10/04/13	R.U.T. 6941844-9
		FIRMA [Signature]



RECIBI CONFORME